

CONFIDENCIAL
PARA USO INTERNO
PÚBLICO UNA VEZ CONSIDERADO

Propuesta para el Programa de Trabajo y Presupuesto de la Oficina de Evaluación y Supervisión (OVE), 2022–2023

Oficina de Evaluación y Supervisión (OVE)
Banco Interamericano de Desarrollo
Corporación Interamericana de Inversiones
Washington, DC
Noviembre de 2021

El presente documento contiene información confidencial comprendida en una o más de las excepciones de la Política de Acceso a Información del BID y de la Política de Acceso a Información de BID Invest e inicialmente se considerará confidencial y estará disponible únicamente para empleados del BID y de BID Invest. Se divulgará y se pondrá a disposición del público una vez considerado.

ÍNDICE

SIGLAS Y ABREVIATURAS

I.	INTRODUCCIÓN.....	1
A.	El trabajo de evaluación de OVE.....	1
B.	Implementación del programa de trabajo de OVE en 2021	3
II.	PROGRAMA DE TRABAJO PROPUESTO DE OVE PARA 2022 Y 2023	8
A.	Contexto	8
B.	Evaluaciones corporativas	10
C.	Revisiones y evaluaciones del programa de país.....	12
D.	Evaluaciones sectoriales y temáticas	12
E.	Evaluaciones y validaciones de proyectos	13
F.	Apoyo al desarrollo de la capacidad de evaluación	13
G.	Cooperación con otras oficinas de evaluación	14
H.	Divulgación de resultados y lecciones aprendidas	14
I.	Otros.....	14
J.	Posibles evaluaciones que comenzarían en 2023.....	14
III.	PERSONAL Y PRESUPUESTO	15
Anexo I	<u>Evaluaciones de OVE realizadas en 2011–2021, según el tipo</u>	
Anexo II	<u>Evaluaciones de OVE entregadas en 2018–2021 y planificadas para 2022–2023</u>	
Anexo III	<u>Presupuesto propuesto de OVE para 2022 y tendencias históricas</u>	

SIGLAS Y ABREVIATURAS

ALC	América Latina y el Caribe
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BID-9	Noveno Aumento General de Capital del BID
BMD	Banco Multilateral de Desarrollo
CII	Corporación Interamericana de Inversiones (ahora BID Invest)
CLEAR	Centros de Aprendizaje sobre Evaluación y Resultados (<i>por sus siglas en inglés</i>)
CPE	Evaluación del programa de país (<i>por sus siglas en inglés</i>)
DCE	Desarrollo de la capacidad de evaluación
ECG	Grupo de Cooperación en la Evaluación (<i>por sus siglas en inglés</i>)
FOMIN	Fondo Multilateral de Inversiones
GEI	Iniciativa Mundial de Evaluación (<i>por sus siglas en inglés</i>)
GS	Garantía soberana
ICPR	Revisión independiente del programa de país (<i>por sus siglas en inglés</i>)
MICI	Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación.
MyE	Monitoreo y evaluación
OVE	Oficina de Evaluación y Supervisión (<i>por sus siglas en inglés</i>)
PBL	Préstamos basados en políticas (<i>por sus siglas en inglés</i>)
PCR	Informe de terminación del proyecto (<i>por sus siglas en inglés</i>)
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
ReTS	Sistema de seguimiento de las recomendaciones (<i>por sus siglas en inglés</i>)
SGS	Sin garantía soberana
XCPE	Evaluación ampliada del programa de país (<i>por sus siglas en inglés</i>)
XSR	Informe ampliado de supervisión (<i>por sus siglas en inglés</i>)

I. INTRODUCCIÓN

- 1.1 La Oficina de Evaluación y Supervisión (OVE, por sus siglas en inglés) es una oficina independiente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que reporta directamente al Directorio Ejecutivo del BID. Desde 2016, OVE ha desempeñado la misma función para la Corporación Interamericana de Inversiones (CII, ahora BID Invest), informando directamente al Directorio Ejecutivo de BID Invest. OVE busca proporcionar información precisa, constructiva y basada en evidencia sobre el desempeño y la efectividad en el desarrollo de las actividades del Grupo BID.
- 1.2 Cada año, OVE presenta un programa de trabajo que resume el trabajo del último año, describe las evaluaciones y actividades planificadas, detalla el presupuesto propuesto para el próximo año y proporciona una lista indicativa de evaluaciones para el año siguiente. El documento del programa de trabajo y presupuesto cubre las actividades de evaluación llevadas a cabo por OVE tanto para el BID como para BID Invest. Se incluye a BID Lab, según corresponda. La mayoría de las evaluaciones de OVE abordan conjuntamente las actividades del BID y de BID Invest; algunas evaluaciones se centran solo en una de las dos organizaciones.

A. El trabajo de evaluación de OVE

- 1.3 Como se describe en el Marco de Política de Evaluación (2019), el mandato de OVE incluye: (i) la realización de evaluaciones y estudios de supervisión independientes y sistemáticos del desempeño del Grupo BID; (ii) el apoyo al desarrollo de capacidades de evaluación (DCE) en los países de América Latina y el Caribe (ALC); (iii) la difusión de los resultados y las lecciones aprendidas de las evaluaciones; y (iv) la cooperación con otras oficinas de evaluación para identificar las mejores prácticas y compartir la información.

1. Evaluaciones de OVE

- 1.4 Las evaluaciones se agrupan en cuatro categorías generales: evaluaciones de proyectos, corporativas, de programas de país, y sectoriales y temáticas. Estas categorías son complementarias y proporcionan una perspectiva única sobre el desempeño y la efectividad en el desarrollo del Grupo BID, que contribuye a lograr la estrategia institucional.
- 1.5 **Las evaluaciones de proyectos** analizan los proyectos del Grupo BID en cuanto a su pertinencia, efectividad, eficiencia y sostenibilidad, y sustentan la mayor parte del trabajo de evaluación, particularmente a nivel de país, sectorial y temático. El Marco de Efectividad en el Desarrollo sustenta la arquitectura de evaluación de los proyectos. Desde 2014, ha proporcionado un sistema para auto reportar los resultados de los proyectos con garantía soberana (GS) a través de los Informes de Terminación de Proyectos (PCR, por sus siglas en inglés); desde 2015, ha proporcionado un sistema similar para evaluar proyectos sin garantía soberana (SGS o del sector privado) a través de Informes Ampliados de Supervisión (XSR, por sus siglas en inglés). Como se describe en el Marco de Política de Evaluación, OVE trabaja con el BID y BID Invest para implementar y solidificar el sistema de autoevaluación en todo el Grupo BID. Por lo tanto, OVE valida todos los PCR y XSR preparados por la Administración e informa anualmente sobre los resultados de la validación. El más reciente de estos informes es la Revisión de OVE de los Informes de Terminación de Proyecto y los Informes Ampliados de Supervisión: ciclo de validación de 2019–2020 (que se presentará al Directorio en noviembre de 2021). Las calificaciones validadas de OVE se utilizan en el Panorama de la

Efectividad en el Desarrollo que elabora anualmente el Grupo BID. OVE también examina el diseño y el desempeño de los proyectos del Grupo BID como parte de las evaluaciones de los programas de país, como se indica a continuación.

- 1.6 **Las evaluaciones corporativas** y los informes de supervisión se centran en la estructura y las políticas propias del Grupo BID y evalúan cómo afectan la efectividad en el desarrollo del trabajo del Grupo BID. Algunos ejemplos recientes son la Evaluación del Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación (MICI) (documento [RE-542-1](#)) y la Evaluación de BID Lab Fase I: Pertinencia Estratégica (documento [MIF/RE-5-6](#)). Los informes de supervisión incluyen la validación anual del progreso de la Administración en la implementación de las recomendaciones avaladas por el Directorio Ejecutivo mediante el sistema de seguimiento de las recomendaciones (ReTS) del BID.
- 1.7 **Las revisiones y evaluaciones de los programas de país** se centran en el apoyo del Grupo BID a los países prestatarios individuales. En 2021, OVE elaboró dos tipos de productos de país: la Revisión Independiente del Programa de País (ICPR, por sus siglas en inglés) y las Evaluaciones Ampliadas del Programa de País (XCPE, por sus siglas en inglés). Los ICPR abarcan un período de estrategia y se centran en la pertinencia de la estrategia de país y proporciona información agregada sobre la implementación del programa. Los XCPE cubren dos periodos de estrategia que permiten una mejor comprensión de los resultados y la sostenibilidad, proporcionando una visión a más largo plazo del trabajo del Grupo BID en un país. Ambos productos de país forman parte de un proyecto piloto acordado con el Directorio, cuyas lecciones se utilizarán para actualizar el protocolo actual para las evaluaciones de programas de país (véase el párrafo 1.17).
- 1.8 Las **evaluaciones sectoriales y temáticas** suelen tener un alcance más amplio, a menudo aprovechan el trabajo de base realizado en las evaluaciones de proyectos y programas de país. Proporcionan análisis en profundidad de la participación del Grupo BID y lecciones aprendidas de la experiencia en un área sustantiva y brindan recomendaciones sobre orientaciones estratégicas.

2. Apoyo al desarrollo de capacidades de evaluación

- 1.9 Además de su función principal de evaluación, OVE tiene el mandato de apoyar el fortalecimiento de los sistemas y capacidades de evaluación en los países de América Latina y el Caribe (ALC). Para ello, OVE elaboró una Estrategia de Desarrollo de Capacidades de Evaluación en 2020 que busca promover el aprendizaje y fortalecer las capacidades de evaluación en ALC a través de la creación de una red de evaluación de bancos de desarrollo nacionales y subnacionales de la región, y a través de su apoyo continuo a la nueva versión de la iniciativa CLEAR, la Iniciativa Global de Evaluación.

3. Cooperación con otras oficinas de evaluación

- 1.10 Para mantenerse al día sobre las metodologías, estándares y enfoques de evaluación y contribuir a la expansión de la frontera del conocimiento sobre la evaluación del desarrollo, OVE participa activamente en redes de evaluación establecedoras de estándares. Estas redes incluyen el Grupo de Cooperación en la Evaluación (ECG, por sus siglas en inglés), que incluye oficinas de evaluación de varios bancos multilaterales de desarrollo (BMD) e instituciones financieras para el desarrollo, y la Red de Evaluación del Comité de Asistencia para el

Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE-CAD).

4. Divulgación de resultados y lecciones aprendidas

- 1.11 OVE divulga sus evaluaciones al público, de acuerdo con las políticas del Grupo BID y los principios del Marco de Política de Evaluación, con el fin de compartir las lecciones aprendidas y las mejores prácticas con la región y la comunidad de desarrollo en general y contribuir a apoyar el aprendizaje, la rendición de cuentas y transparencia del Grupo BID.

B. Implementación del programa de trabajo de OVE en 2021

- 1.12 OVE ha cumplido su programa de trabajo con pocos ajustes en 2021. Se han presentado o se presentarán catorce informes a finales de año (Cuadro 1.1). De los 18 informes que debían entregarse en 2021, 4 se entregarán durante el primer semestre de 2022: Evaluación de la Facilidad No Reembolsable (GRF, por sus siglas en inglés) para Haití (segundo trimestre de 2022), Gobernanza del BID (primer trimestre de 2022), Seguridad ciudadana (primer trimestre de 2022) y el Nuevo protocolo de CPE (primer semestre de 2022).

Cuadro 1.1 Informes de OVE entregados para 2018–2021^a y previstos para 2022–2023

	Evaluaciones corporativas	Evaluaciones de país ^b	Evaluaciones sectoriales y temáticas	Evaluaciones de proyectos	Otros	Total
2018 entregado	3	5	1	1	2	12
2019 entregado	4	4	0	1	4	13
2020 entregado	2	5	0	1	2	10
2021 previsto	7	6	2	1	2	18
2021 entregado	5	5	1	1	2	14
2022 entrega prevista	5	6	2	1	2	16
2023 entrega indicativa	5	5	4	1	2	17

Fuente: OVE.

^a Véase el Anexo II para obtener más detalles.

^b El número de reportes para el 2022 y 2023 puede variar dependiendo en cuando se presenten las estrategias de país.

- 1.13 Un logro clave de 2021 ha sido la incorporación de 10 miembros entre personal a tiempo completo y consultores, lo que ha ayudado a seguir cerrando las brechas de personal identificadas en 2019 y a ponerlos al día lo más rápido posible, dado el ambicioso programa de trabajo de OVE. Sin embargo, tres miembros del personal se fueron de OVE inesperadamente durante 2021 para unirse a otros departamentos del BID, lo que requirió una reorganización de los equipos de trabajo. Todos los nuevos empleados se unieron al equipo de OVE durante el período de teletrabajo. Para garantizar la integración eficaz del nuevo personal en la oficina, OVE llevó a cabo una serie de talleres virtuales de incorporación que cubrían asuntos institucionales y relacionados con la evaluación. Además, OVE también organizó una serie de cursos virtuales de capacitación para todos los

evaluadores sobre métodos de evaluación cualitativa y nuevas tecnologías para analizar datos cualitativos.

- 1.14 El trabajo de OVE no ha sido indiferente a los efectos de la pandemia, aunque los impactos y las respuestas de los equipos varían según el tipo de evaluación. El impacto más evidente es la restricción de las misiones de campo, claves para obtener grandes cantidades de información, especialmente de interacciones más largas, formales e informales con contrapartes, visitas a proyectos y contacto con beneficiarios. La restricción de las misiones no afecta a todas las evaluaciones por igual. La evaluación de componentes corporativos o proyectos intangibles (por ejemplo, fortalecimiento institucional y mercados financieros) generalmente no requiere visitas de campo. Sin embargo, otras evaluaciones requieren un fuerte trabajo de campo para recopilar la información que no necesariamente está registrada en documentos. En estos casos, OVE ha hecho uso extensivo de herramientas audiovisuales, realizando entrevistas virtuales e incluso aprovechando nuevas iniciativas, como el uso de videos y visitas virtuales. Un fenómeno positivo es que el escenario virtual ha permitido un mayor número de entrevistas con contrapartes locales de lo que hubiera sido posible con una misión presencial, así como visitas virtuales a proyectos ubicados en zonas remotas que hubieran sido más difíciles de acceder en persona. En ocasiones, incluso el intercambio de información con las contrapartes se vio facilitado por el hecho de compartir documentos instantáneamente durante reuniones virtuales. OVE ha sido sumamente cuidadoso en mantener la calidad de sus evaluaciones utilizando fuertemente el principio de triangulación de la información a fin de garantizar hallazgos evaluativos confiables. En muchas ocasiones, la restricción de las misiones de campo motivó un análisis documental aún más profundo, pero también ha evidenciado las limitaciones en los sistemas de información del Grupo BID. El entorno virtual también ha traído nuevas posibilidades para OVE, como el desarrollo de ReDeCa (ver párrafos 1.18-1.19) en tiempo récord, una red de evaluación creada en pocos meses que cuenta con la participación de 15 bancos públicos de desarrollo y agencias brasileños interesadas en fortalecer capacidades de evaluación.

1. Evaluaciones de OVE

- 1.15 Todas las evaluaciones realizadas por OVE en 2021 como parte del programa de trabajo 2021–2022 tenían como objetivo apoyar los procesos estratégicos de toma de decisiones y fortalecer el desempeño del Grupo BID (Cuadro 1.2). OVE realizó una Evaluación Ampliada del Programa de País (XCPE) y cuatro Revisiones Independientes del Programa de País (ICPR) destinadas a informar el desarrollo de las nuevas estrategias de país. Tres evaluaciones corporativas (Evaluación del MICI, Evaluación de Instrumentos de Garantía del Grupo BID y Evaluación de BID Lab) analizaron elementos clave de la institución. De hecho, la evaluación de BID Lab se llevó a cabo en dos fases para poder proporcionar al comité de donantes información oportuna para su discusión sobre la sostenibilidad financiera de BID Lab. La fase I se centró en los mandatos de BID Lab y en los arreglos corporativos y se entregó con anterioridad, mientras que la fase II se centró en las operaciones y la generación de conocimiento de BID Lab y se entregará a finales de año. Una evaluación clave, la Evaluación de la Gobernanza del BID, se encuentra en etapas avanzadas de preparación y se espera que se entregue a principios de 2022. OVE también realizó dos evaluaciones sectoriales durante 2021, la primera sobre el Apoyo del BID a la Transparencia e Integridad del Sector Público en América

Latina y el Caribe, que se entregará antes de finales de 2021, y la segunda sobre el Apoyo a la Seguridad Ciudadana en América Latina y el Caribe, que se entregará a principios de 2022.

- 1.16 Además, cada año, OVE prepara dos informes de supervisión: la validación de la implementación de las recomendaciones de OVE por parte de la Administración mediante el ReTS y la validación de los PCR y los XSR. Durante 2021, OVE continuó incorporando nuevos análisis para fortalecer el componente de aprendizaje de estos informes y proporcionar aportes significativos al Directorio. El último informe de ReTS no solo resumió el progreso en el tratamiento de las recomendaciones a nivel de evaluación, sino que también evaluó un problema recurrente identificado por las evaluaciones de OVE: el fortalecimiento de la capacidad institucional de los países prestatarios y los clientes del sector privado. Además, este año, OVE analizó hasta qué punto la pandemia de COVID-19 podría haber afectado el progreso en la implementación de las recomendaciones en 2020. El informe sobre validaciones de PCR y XSR analiza los resultados del ejercicio de validación de 2021 y analiza los factores determinantes de las bajas calificaciones de efectividad para las operaciones con GS y SGS. También evalúa los conocimientos generados por las Notas de cancelación preparadas entre 2018 y 2022.
- 1.17 Según lo acordado con el Directorio en octubre de 2020, OVE está actualizando el protocolo para las revisiones y evaluaciones de los programas de país con el fin de mejorar la pertinencia de los productos de país y lograr el equilibrio adecuado entre su costo y valor para la institución. Los nuevos productos de país (ICPR y XCPE, véase el párrafo 1.7) se han puesto a prueba a través de un piloto durante 2021. El piloto incluyó ICPR para Trinidad y Tobago, Guatemala y Surinam, y un XCPE para la República Dominicana. El proceso de consulta de los ICPR piloto se modificó, lo que llevó a plazos de entrega más largos. Actualmente, OVE está recopilando y revisando las lecciones aprendidas de los pilotos. Para 2022, está programada una actualización al Directorio sobre las lecciones aprendidas y un proceso de consulta con la Administración, antes de la actualización del protocolo. Además, los ICPR de Belice, Guyana y Ecuador están en marcha, mientras OVE finaliza la actualización del protocolo para las revisiones y evaluaciones del programa de país.

Cuadro 1.2. Programa de trabajo de OVE para 2021

Evaluación o flujo de trabajo	Fecha de entrega real o prevista
Evaluaciones corporativas	
Evaluación del Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación (MICI) (documento RE-542-1)	Entregado en marzo de 2021
BID Lab (Fase I) (documento MIF/RE-5-6)	Entregado en junio de 2021
BID Lab (Fase II)	En curso - se entregará en el cuarto trimestre de 2021
Seguimiento de la implementación de las recomendaciones de OVE (ReTS) (documento RE-562)	Entregado en octubre de 2021
Serie sobre instrumentos del Grupo BID – Garantías	En curso - se entregará en diciembre de 2021
Gobernanza del BID	En curso - se entregará en el primer trimestre de 2022
Facilidad No Reembolsable para Haití	En curso - se entregará en el segundo trimestre de 2022
BID Invest	En curso - se entregará según el Documento de Enfoque
Serie sobre instrumentos del Grupo BID – Préstamos basados en políticas	Por definir en el Documento de Enfoque
Marco de Efectividad en el Desarrollo	Por definir en el Documento de Enfoque
Movilización de recursos	Por definir en el Documento de Enfoque
Respuesta a la COVID-19	Por definir en el Documento de Enfoque
Evaluaciones de programas de país	
ICPR de Trinidad y Tobago (documento RE-555-3)	Entregado en mayo de 2021
ICPR de Guatemala (documento RE-557-2)	Entregado en agosto de 2021
ICPR de Surinam (documento RE-561)	Entregado en septiembre de 2021
ICPR de Belice	En curso - se entregará en noviembre de 2021
XCPE de República Dominicana	En curso - se entregará en diciembre de 2021
Nuevo protocolo de CPE	En curso - se entregará en el segundo trimestre de 2022
ICPR de Ecuador	En curso - se entregará en el primer trimestre de 2022
ICPR de Guyana	En curso - se entregará en el primer trimestre de 2022
ICPR/XCPE de Jamaica	Se entregará en 2022
ICPR/XCPE de Perú	Se entregará en 2022
Evaluaciones sectoriales y temáticas	
Transparencia e integridad	En curso - se entregará en el cuarto trimestre de 2021
Seguridad ciudadana	En curso - se entregará en el primer trimestre de 2022
Adaptación al cambio climático	Por definir en el Documento de Enfoque
Agenda digital	Por definir en el Documento de Enfoque
Evaluaciones y validaciones de proyectos	
Validaciones de los PCR y XSR	Continuo - se entregará en noviembre de 2021
Otros	
Informe anual de OVE 2020 (documento RE-554)	Entregado en marzo de 2021

Fuente: OVE.

2. Apoyo al desarrollo de capacidades de evaluación

- 1.18 Como parte de la implementación de su Estrategia de Desarrollo de Capacidades de Evaluación, en 2021 OVE trabajó con 15 instituciones asociadas de Brasil, incluidos bancos y agencias de desarrollo nacionales, regionales y estatales para crear una red de oficinas de evaluación dentro de esas instituciones denominada *Rede de Desenvolvimento de Capacidades de Avaliação - ReDeCA*. ReDeCA se lanzó formalmente en agosto de 2021 en un evento virtual con más de 150 participantes de la región. ReDeCA comienza como un piloto en Brasil, pero el objetivo es llegar a los demás países de ALC con esta iniciativa en un futuro próximo. ReDeCA tiene tres objetivos principales: (i) fortalecer las capacidades de evaluación de las instituciones participantes; (ii) proporcionar un foro para el intercambio de ideas, conocimientos y buenas prácticas de evaluación entre pares; y (iii) promover una cultura de evaluación y fomentar el uso de los resultados de la evaluación.
- 1.19 Además de facilitar la creación de ReDeCA, OVE continuó su apoyo y colaboración con la Iniciativa Global de Evaluación (GEI), que entró en pleno funcionamiento a principios de 2021. La GEI está basada en la iniciativa CLEAR, predecesora y formada por seis centros CLEAR ubicados en diferentes regiones del mundo. Dos de estos centros están ubicados en ALC: el *Centro de Investigación y Docencia Económicas* (CIDE) en México, y la *Fundación Getulio Vargas* en Brasil. Como alianza global¹, la GEI busca apoyar a los países en la creación de marcos y capacidades de MyE sostenibles y eficaces a través de cuatro líneas de trabajo: (i) desarrollar una cultura de toma de decisiones basada en la evidencia; (ii) fortalecer un grupo de evaluadores y especialistas en MyE en países en desarrollo; (iii) generación e intercambio de conocimientos de MyE; y (iv) optimización de las asociaciones y operaciones.

3. Cooperación con otras oficinas de evaluación

- 1.20 OVE mantuvo un compromiso continuo con el ECG y otros miembros de la comunidad de evaluación del desarrollo en 2021. Entre los temas debatidos se encuentran las respuestas y los enfoques de evaluación de los BMD a la crisis de la COVID-19 y los subsecuentes cambios en los métodos de evaluación. Los miembros de OVE han continuado colaborando como colegas revisores en las evaluaciones y las políticas de evaluación de otros BMD. OVE además apoyó a la red de evaluación de OCDE-CAD con la traducción, adaptación, y difusión de los nuevos criterios de evaluación al español y portugués, para hacer que estos importantes cambios sean más accesibles a los profesionales de nuestra región. Los criterios de evaluación han guiado a los evaluadores durante más de 30 años. Por lo tanto, el cambio en los criterios es un hito fundamental, siendo además la primera actualización desde su adopción.

¹ Los socios de la GEI incluyen: el Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo Económicos de Alemania; Global Affairs Canada; la Oficina Independiente de Evaluación del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA); el Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca; el Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia; el Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos; el Organismo Sueco de Cooperación para el Desarrollo Internacional (OSDI); la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE); la Oficina Independiente de Evaluación del PNUD; el Grupo de Evaluación Independiente (IEG) del Banco Mundial; y la Oficina de Evaluación y Supervisión del Grupo BID.

4. Divulgación de resultados y lecciones aprendidas

- 1.21 OVE implementó a lo largo de 2021 una estrategia integral de comunicación que abarcó público interno (los directorios del BID y de BID Invest, el personal y los consultores del Grupo BID y el equipo de OVE), como también público externo: la comunidad de evaluación en general. El equipo de comunicaciones de OVE analizó los objetivos de divulgación de las evaluaciones con los líderes de equipo y los equipos directivos pertinentes y utilizó varias herramientas de divulgación, como boletines informativos, listas de distribución de correo electrónico, cuentas de redes sociales de OVE (Twitter y LinkedIn), y comenzó a desarrollar una serie de videos de un minuto con especialistas de OVE que presentan las evaluaciones y los aspectos más destacados de los eventos. OVE también ha organizado eventos a través de seminarios web, como el evento de la Semana de Evaluación de gLOCAL 2021 [“Más allá de contar beneficiarios: enfoques innovadores para comprender mejor el impacto”](#), una mesa redonda sobre la frontera de la evaluación del impacto con los pioneros en el campo ([Global Innovation Fund](#), [60 Decibels](#) y [Luminate](#)), que exploran oportunidades y desafíos para estimar la profundidad del impacto, recopilar la voz de los beneficiarios finales y utilizar los resultados para dar forma a las estrategias futuras y las decisiones de inversión. La difusión de OVE también ha incluido apoyo y visibilidad para sus iniciativas de desarrollo de capacidades de evaluación, como el lanzamiento formal de la red ReDeCA.

II. PROGRAMA DE TRABAJO PROPUESTO DE OVE PARA 2022 Y 2023

A. Contexto

- 2.1 El programa de trabajo aprobado para 2021–2022 era ambicioso y se basaba en un enfoque escalonado, lo que significa que una parte del programa se iniciaría solo hacia finales de 2021 y se entregaría en 2022. Este enfoque se eligió estratégicamente para responder a las múltiples necesidades del Directorio en un contexto muy particular, marcado por la transición en la Alta Administración del Banco, las discusiones estratégicas sobre el papel y el posicionamiento del Grupo BID y la pandemia. Por lo tanto, buena parte del programa de trabajo para 2022–2023 consiste en continuar el trabajo de evaluación ya establecido en el programa de trabajo anterior.
- 2.2 Para identificar prioridades de evaluación adicionales que complementarían el trabajo de evaluación ya definido, OVE se reunió bilateralmente con todas las sillas del Directorio Ejecutivo que expresaron interés durante los meses de septiembre a octubre. Aunque algunas sillas han expresado interés en los temas de evaluación para 2023, la flexibilidad sigue siendo importante para permitir que OVE se ajuste a las prioridades cambiantes de la Institución, especialmente marcadas por las discusiones en torno a la resolución de Barranquilla. De esta manera, los posibles temas de evaluación para 2023 se enumeran en la Cuadro 2.2 y en el Anexo II.
- 2.3 La propuesta de OVE continúa proporcionando información de calidad para apoyar al Directorio en su rol de dirección estratégica. Así, OVE realizará evaluaciones corporativas y temáticas clave, como las evaluaciones de la Facilidad No Reembolsable (GRF, por sus siglas en inglés) para Haití, BID Invest y Seguridad Ciudadana en 2022. También realizará evaluaciones corporativas adicionales (Marco de Efectividad en el Desarrollo, Movilización de Recursos y

Respuesta al COVID-19) y evaluaciones sectoriales y temáticas (Adaptación al Cambio Climático y Agenda Digital) que son componentes clave de la agenda del Grupo BID. La flexibilidad sigue siendo importante para dar a OVE el espacio para adaptarse a las prioridades del Directorio, manteniendo al mismo tiempo una alta calidad de trabajo.

- 2.4 La propuesta de OVE tiene tres objetivos: (i) proporcionar evaluaciones oportunas y de alta calidad para informar las decisiones del Directorio, analizando los cambios institucionales y estratégicos que se han producido y siguen teniendo lugar bajo la nueva dirección del Banco, en particular en el contexto de una posible discusión sobre el aumento del capital, la implementación de la Visión 2025 y la resolución de Barranquilla; (ii) ayudar a la institución a navegar las fases futuras de la respuesta a la pandemia de COVID-19 y prepararse para futuras crisis; y (iii) seguir fortaleciendo las capacidades de evaluación en la región, para promover una cultura de decisiones basadas en la evidencia. Teniendo en cuenta estos objetivos y los recursos disponibles de OVE, el Cuadro 2.1 y los párrafos siguientes presentan la propuesta para el programa de trabajo de OVE para 2022-23.

Cuadro 2.1. Evaluaciones comprometidas de OVE para 2022–2023

Evaluación o flujo de trabajo	Estado/programación
Evaluaciones corporativas	
Gobernanza del BID	En curso - se entregará en el primer trimestre de 2022
La Facilidad No Reembolsable (GRF, por sus siglas en inglés) para Haití,	En curso - se entregará en el segundo trimestre de 2022
BID Invest	En curso - se entregará según el Documento de Enfoque
Serie sobre instrumentos del Grupo BID – Préstamos basados en políticas	En curso - se entregará según el Documento de Enfoque
Marco de Efectividad en el Desarrollo	Para empezar en 2022 - Entregado según Documento de Enfoque
Movilización de recursos	Para empezar en 2022 - Entregado según el Documento de Enfoque
Respuesta a la COVID-19 (Fase 1)	Para empezar en 2022 - Entregado según el Documento de Enfoque
Seguimiento de la implementación de las recomendaciones de OVE (ReTS)	Continuo - se entregará en el tercer trimestre de 2022
Evaluaciones de programas de país	
Nuevo protocolo de CPE	En curso - se entregará durante 2022
ICPR de Ecuador	En curso - se entregará en el primer trimestre de 2022
ICPR de Guyana	En curso - se entregará en el primer trimestre de 2022
ICPR/XCPE de Jamaica	En curso - Entregado según el Documento de Enfoque
ICPR/XCPE de Perú	Para empezar en 2022 - Entregado según el Documento de Enfoque
ICPR/XCPE de Chile	Para empezar en 2022 - Entregado según el Documento de Enfoque
Evaluaciones sectoriales y temáticas	
Seguridad ciudadana	En curso - se entregará en el primer trimestre de 2022
Adaptación al cambio climático	Para empezar en 2022 - Entregado según el Documento de Enfoque
Agenda digital	Para empezar en 2022 - Entregado según el Documento de Enfoque
Evaluaciones y validaciones de proyectos	
Validaciones de los PCR e IAS	Continuo - se entregará en el tercer trimestre de 2021
Otros	
Informe anual de OVE 2021	Para comenzar en el cuarto trimestre de 2021 - se entregará en el primer trimestre de 2022

Fuente: OVE.

B. Evaluaciones corporativas

1. Evaluaciones en curso que se completarán en 2022

- 2.5 **Gobernanza del BID:** Esta evaluación estudia en qué medida los arreglos institucionales existentes en el BID conducen a la formulación e implementación efectivas y eficientes de estrategias para lograr sus objetivos, y si los arreglos proporcionan suficiente rendición de cuentas y canales para la participación de los actores interesados. Esta evaluación es la primera evaluación exhaustiva de la gobernanza corporativa del BID. El cambio en la Alta Administración del Banco el año pasado y el trabajo analítico en curso que los gobernadores solicitaron a la Administración en la Resolución de Barranquilla hacen que este sea un momento oportuno para reflexionar sobre los arreglos de gobernanza del Banco y cómo afectan su capacidad para alcanzar sus objetivos.
- 2.6 **Serie de instrumentos - Préstamos basados en políticas (PBL):** Esta evaluación se basará en la revisión de OVE del diseño y uso de préstamos basados en políticas realizada en el contexto del Informe anual de OVE 2015 (documento [RE-485-5](#)). Evaluará la pertinencia, el uso y los resultados de los préstamos basados en políticas, así como el valor añadido del BID en el contexto de tales préstamos. A la luz de los desafíos metodológicos relacionados con la medición de los resultados de los PBL, OVE llevó a cabo una revisión de las metodologías de evaluación utilizadas para medir la efectividad de los PBL en 2021 que servirá para dar forma al enfoque que adoptará la evaluación. El documento de enfoque detallará el alcance de la evaluación y definirá la fecha de entrega del informe de evaluación.
- 2.7 **Evaluación de la Facilidad No Reembolsable (GRF, por sus siglas en inglés) para Haití:** Como parte del Noveno Aumento de Capital del BID y tras el terremoto de 2010 que devastó Haití, la Asamblea de Gobernadores del BID decidió apoyar a Haití condonando toda su deuda hasta esa fecha, convirtiendo todos los saldos de préstamos no desembolsados en donaciones y transfiriendo a la Facilidad no reembolsable US\$200 millones de ingresos de capital ordinario destinados a Haití. Las transferencias debían comenzar en enero de 2011 durante los próximos diez años, sujetas a la aprobación anual de la Asamblea de Gobernadores. La evaluación de OVE busca arrojar luz sobre la medida en que los 10 años de financiamiento de la facilidad no reembolsable han sido efectivos para apoyar la reconstrucción y el desarrollo de Haití. Dada la condición de Haití como un estado frágil, OVE ha adoptado una perspectiva de fragilidad para guiar la evaluación.
- 2.8 **BID Invest:** La Resolución de Busan estableció una “visión renovada para fomentar el desarrollo a través del sector privado” y creó BID Invest. La resolución incluye el requisito de que se lleve a cabo una evaluación de la nueva organización tras la finalización del primer plan de negocios (2016–2019). Además, tanto el cambio en la Alta Administración del Banco como los desafíos planteados por la crisis de la COVID-19 hacen que este sea un momento oportuno para recopilar las lecciones aprendidas e informar futuras discusiones corporativas. La evaluación se centrará en la medida en que se ha alcanzado la visión renovada. OVE llevó a cabo una revisión temprana de la implementación del *merge-out* del sector privado en 2017; se basará en ese estudio y podrá evaluar aspectos que no estaban suficientemente maduros en ese momento. Los posibles temas de interés incluyen la coordinación entre BID Invest y el BID, la adicionalidad, el enfoque de la efectividad en el desarrollo y consideraciones de sostenibilidad

financiera a largo plazo. Una diferencia importante, en comparación con la evaluación de 2017, será la posibilidad de evaluar un mayor número de operaciones aprobadas tras el *merge-out*.

2. Evaluaciones que comenzarán en 2022

- 2.9 **Respuesta del Grupo BID a la crisis de la COVID-19:** Esta primera evaluación de la respuesta del Grupo BID a la pandemia de COVID-19 y sus efectos sociales y económicos documentará y evaluará la respuesta, enfocándose en la preparación institucional, la pertinencia estratégica, el progreso de la implementación y las lecciones emergentes relacionadas. Buscará determinar qué tan bien estuvo preparado el Grupo BID para responder, qué factores afectaron su preparación, la pertinencia estratégica de la respuesta y qué tan bien satisfizo las necesidades de los países prestatarios, cómo ha progresado la implementación y qué resultados y lecciones han surgido. Dado que muchas de las operaciones aprobadas como parte de la respuesta se implementarán a lo largo de varios años, esta evaluación no extraerá conclusiones definitivas sobre los resultados. En una segunda evaluación se examinará la efectividad y los resultados de la respuesta del Grupo BID a la crisis del COVID-19.
- 2.10 **Marco de Efectividad en el Desarrollo (DEF):** La efectividad en el desarrollo está en el centro de los mandatos del Grupo BID. Tanto el BID como el BID Invest cuentan con sistemas para medir la efectividad en el desarrollo de sus operaciones; utilizando una variedad de instrumentos y procesos para evaluar los proyectos en la entrada, durante la implementación y al finalizar (madurez operativa temprana para las operaciones SGS)². La revisión de OVE de los informes de terminación de los proyectos (PCR para GS y XSR para SGS) ha mostrado consistentemente desafíos en torno a la efectividad de las operaciones del Grupo BID. Parte del problema se relaciona con marcos y procesos de deficientes seguimiento y evaluación deficientes. Las herramientas del Marco de Efectividad en el Desarrollo para evaluar la calidad a la entrada y durante la implementación del proyecto no han podido corregir suficientemente estos problemas. Además, la evaluación de OVE del BID-9 encontró varios desafíos relacionados con el Marco de Efectividad en el Desarrollo del Banco que justifican una evaluación completa y, si bien algunos aspectos han mejorado, el cambio en la Alta Administración del Banco y una posible discusión sobre el aumento de capital hacen que este sea un momento adecuado para determinar las lecciones aprendidas que podrían incorporarse en futuras mejoras. Esta evaluación analizará hasta qué punto los instrumentos y procesos existentes permiten al Grupo BID lograr sus mandatos de desarrollo con los clientes a través del diseño y la implementación de proyectos exitosos. La evaluación se basará en

² El *Noveno Aumento General de Capital del BID: implementación y resultados* (documento [RE-515-6](#)) evaluó el Marco de Efectividad en el Desarrollo (DEF, por sus siglas en inglés) del BID con un enfoque en los compromisos del IDB-9, pero no fue una evaluación exhaustiva del DEF. La evaluación encontró que, aunque se han realizado varias mejoras, persisten los desafíos. Identificó que el DEF puede no ser una medida precisa de la evaluabilidad del proyecto y que las puntuaciones del DEF pueden perder pertinencia a lo largo del ciclo del proyecto. La evaluación también identificó que el desafío más importante para los informes de seguimiento del progreso (PMR, por sus siglas en inglés) era que no se supervisaban los efectos directos, ya que la atención se centraba en los productos y los gastos en lugar de exigir la determinación sobre si un proyecto va por buen camino para alcanzar sus objetivos de desarrollo. Además, la evaluación reveló que el PCR seguía siendo un trabajo en curso con varios desafíos que requerían atención.

evaluaciones previas de OVE realizadas para la evaluación corporativa del BID-9, así como en los hallazgos de varios informes sobre validaciones de PCR y XSR.

- 2.11 **Apoyo del Grupo BID a la movilización de recursos del sector privado:** Los recursos necesarios para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible superan la asistencia oficial para el desarrollo y los recursos del sector público; por lo tanto, las finanzas y la inversión del sector privado también son fundamentales. En 2017, el Grupo de los Veinte, o G20, publicó los principios para atraer financiamiento del sector privado (los principios de Hamburgo), que proporcionan un marco común para que los BMD aumenten los niveles de inversión privada para apoyar sus objetivos de desarrollo. Los recursos se pueden movilizar utilizando diferentes instrumentos financieros, tales como los préstamos A/B, garantías, fondos de inversión, bonos verdes, PBL, y APP. El Grupo BID ha utilizado esos instrumentos en diversos grados y no ha intentado medir sistemáticamente la movilización. Esta evaluación proporcionaría una visión general de los instrumentos y enfoques de movilización utilizados por el Grupo BID, analizando su efectividad para apalancar recursos para el desarrollo. Igualmente importante, esta evaluación analizará la coordinación entre las ventanillas pública y privada del Grupo BID y buscará comprender cómo otros BMD enfocan y miden sus esfuerzos respecto a la movilización de recursos. Las evaluaciones realizadas sobre instrumentos como garantías y PBL, así como las evaluaciones de BID Lab y BID Invest complementarán esta evaluación.

- 2.12 **Sistema de seguimiento de las recomendaciones (ReTS):** OVE continuará haciendo un seguimiento de la implementación de las recomendaciones previas, analizando la evaluabilidad, pertinencia y el grado de implementación de los planes de acción de la Administración para abordar las recomendaciones de evaluación avaladas por el Directorio.

C. Revisiones y evaluaciones del programa de país

1. Evaluaciones en curso que se completarán en 2022

- 2.13 **ICPR, XCPE y Protocolo CPE:** OVE completará la actualización del Protocolo basándose en las lecciones del piloto que cubrió tres ICPR y un XCPE (véase el párrafo 1.17). Entregará cuatro informes en 2022: Jamaica (2016–2021), Perú (2017–2021), Ecuador (2018–2021) y Guyana (2017–2021). Estos productos ayudarán a informar el desarrollo de nuevas estrategias de país y proporcionarán perspectivas estratégicas al Directorio.

2. Evaluaciones que comenzarán en 2022

- 2.14 **ICPR y XCPE:** Las estrategias de país de seis países – Bahamas, Brasil, Chile, Costa Rica, Colombia, y Honduras – terminarán durante el 2022. OVE ajustará su plan de trabajo dependiendo de cuándo se agenden dichas estrategias de país para presentación en el 2022 y 2023.

D. Evaluaciones sectoriales y temáticas

1. Evaluaciones en curso que se completarán en 2022

- 2.15 **Apoyo del BID a la seguridad ciudadana:** Esta evaluación actualiza el trabajo realizado en 2014, centrándose en la efectividad de las operaciones del BID. A pesar de los avances, la inseguridad ciudadana sigue siendo un problema de desarrollo acuciante y una prioridad para los países miembros del BID. En consecuencia, el Banco ha elaborado una cartera considerable de préstamos y

asistencia técnica en el sector. Esta evaluación se entregará en el primer trimestre de 2022.

2. Evaluaciones que comenzarán en 2022

- 2.16 **Adaptación al cambio climático:** Apoyándose en la evaluación de 2014 de OVE de *El cambio climático y el BID: creación de resiliencia y reducción de emisiones* (documento [RE-459-1](#)), esta evaluación se enfocará en los esfuerzos del BID para incorporar la adaptación al cambio climático en todos los proyectos y actividades aprobados desde el 2012. La adaptación al cambio climático es uno de los problemas de desarrollo más apremiantes de la región, que alberga a algunos de los países más vulnerables a los efectos adversos del cambio climático. Además, según el Acuerdo de París, en 2023 se realizará un balance global para evaluar el progreso colectivo hacia el logro del propósito de este acuerdo y sus objetivos a largo plazo. Esta evaluación proporcionará información oportuna sobre los esfuerzos de adaptación del BID, para informar las discusiones futuras sobre la contribución del Grupo a la acción climática.
- 2.17 **Apoyo del Grupo BID a la agenda digital:** La pandemia de COVID-19 ha resaltado las brechas en conectividad, calidad y accesibilidad a la banda ancha y a los servicios digitales en ALC. La conectividad digital ha demostrado ser clave para aprovechar al máximo las innovaciones tecnológicas disruptivas, que están transformando los mercados y proporcionando más acceso a servicios, conocimientos, plataformas y redes en todos los sectores sociales y productivos. Según un informe del BID de 2020, “la infraestructura de conectividad digital desempeñará el papel que la red eléctrica desempeñó hace un siglo, actuando como una limitación significativa a la adopción de nuevos dispositivos y tecnologías que transformarán la productividad y la calidad de vida”³. Para que la región de ALC pueda aprovechar plenamente las ventajas de los servicios digitales y la tecnología de la información y la comunicación, se requerirá un esfuerzo en varios frentes que involucre nuevas leyes, reglamentos y normas, funciones gubernamentales e instituciones renovadas, y al sector privado. El Grupo BID ha apoyado la promoción de agendas digitales en los países miembros y es probable que amplíe su apoyo a la agenda en los próximos años. Hasta la fecha no se ha realizado una evaluación independiente y proporcionaría valiosas lecciones aprendidas para incorporarlas al trabajo futuro.

E. Evaluaciones y validaciones de proyectos

- 2.18 **Validaciones de PCR y XSR:** OVE continuará validando los informes de autoevaluación de las operaciones con GS y SGS (PCR y XSR, respectivamente) durante 2022 e informará al Directorio sobre los resultados. El proceso de validación y el desarrollo del informe de síntesis es un esfuerzo anual que involucra a toda la oficina, debido a su contribución al desarrollo de la capacidad de evaluación del equipo. El número de validaciones está creciendo sustancialmente, con un aumento esperado del 26% en los XSR en 2022.

F. Apoyo al desarrollo de la capacidad de evaluación

- 2.19 En 2022, OVE espera continuar su trabajo para ampliar la red de evaluación ReDeCA dentro de Brasil antes de considerar la posibilidad de expandirse a otros

³ E. Cavallo, A. Powell, y T. Serebrisky, editores. De estructuras a servicios: El camino a una mejor infraestructura en América Latina y el Caribe (Banco Interamericano de Desarrollo, 2020) (<https://flagships.iadb.org/en/DIA2020/from-structures-to-services>).

países. OVE también seguirá apoyando las actividades del GEI con el fin de consolidar los centros de CLEAR en México y Brasil y ampliar el alcance de la iniciativa a otros países de ALC.

G. Cooperación con otras oficinas de evaluación

- 2.20 OVE seguirá participando en el ECG en 2022. Teniendo en cuenta sus tres objetivos estratégicos (véase el párrafo 2.4), OVE buscará compartir el conocimiento y la experiencia de sus nuevos productos (incluyendo los productos de país piloto) e identificar metodologías y enfoques utilizados por otras instituciones que podrían aplicarse al Grupo BID e incorporarse a sus herramientas de evaluación.

H. Divulgación de resultados y lecciones aprendidas

- 2.21 La pandemia ha demostrado el potencial de los intercambios y la difusión virtuales; por lo tanto, el Programa de trabajo 2022–2023 prevé la continua y sólida difusión de las evaluaciones de OVE a través de una variedad de plataformas e interacciones digitales. A través de su sitio web renovado, OVE aumentará su difusión mediante sus canales de redes sociales consolidados, como sus cuentas de Twitter y LinkedIn. Estas herramientas ayudarán a promover las evaluaciones de OVE como referencias clave para medir y mejorar la efectividad en el desarrollo del Grupo BID y servirán como herramientas de redes de contactos para la convocatoria anual de postulaciones al programa de *Research Fellows*. OVE continuará produciendo y organizando una variedad de eventos para difundir sus resultados de evaluación tanto a audiencias internas como externas. OVE organizará seminarios web digitales y foros presenciales, locales o regionales en 2022 y 2023 (si el período posterior a la pandemia lo permite).

I. Otros

- 2.22 OVE elaborará un informe anual en el que se resumirá su trabajo de evaluación finalizado en 2021, así como informes semestrales en los que se describirán los avances en la implementación del programa de trabajo y la ejecución del presupuesto. OVE también producirá un programa de trabajo plurianual y un informe presupuestario para el período 2023–2024.

J. Posibles evaluaciones que comenzarían en 2023

- 2.23 El programa de trabajo de 2023 requiere flexibilidad para acomodar las demandas del Directorio que puedan resultar de las conversaciones generadas por la resolución de Barranquilla. OVE se comprometió a evaluaciones que comenzarán en 2022 y se entregarán en 2023, pero se beneficiaría de tener flexibilidad para diseñar evaluaciones que comenzarán en 2023, en particular para las evaluaciones corporativas y las evaluaciones sectoriales y temáticas que requerirán orientación estratégica y priorización. Teniendo en cuenta las sugerencias de los representantes del Directorio, OVE presenta una lista (Cuadro 2.2) de posibles temas de evaluación que se comenzarían en 2023. Según lo solicitado por el Directorio, esta lista se puede actualizar en función de la evolución de las prioridades de la institución.

Cuadro 2.2. Posibles Evaluaciones de OVE para 2023

Evaluación o flujo de trabajo	Estado
Evaluaciones corporativas	
Clientes subnacionales	A determinar
Conocimiento y aprendizaje	A determinar
Cooperación técnica	A determinar
Estrategias del BID (país y sector)	A determinar
Seguimiento de la implementación de las recomendaciones de OVE (ReTS)	Continuo - se entregará en el tercer trimestre de 2023
Evaluaciones de programas de país	
Los reportes de programa de país serán determinados basado en cuando se presenten las estrategias de país	
Evaluaciones sectoriales y temáticas	
Estado de derecho y capacidad institucional	A determinar
Desarrollo urbano	A determinar
Salud	A determinar
Agua y saneamiento	A determinar
Evaluaciones y validaciones de proyectos	
Validaciones de los PCR y XSR	Continuo - se entregará en el segundo semestre 2023
Otros	
Informe anual de OVE 2022	Para comenzar en el cuarto trimestre de 2022 — se entregará en el primer trimestre de 2023

Fuente: OVE.

III. PERSONAL Y PRESUPUESTO

- 3.1 OVE cuenta con 32 puestos de plantilla, de los cuales 28 están ocupados actualmente⁴, comparado con 20 puestos a fines de 2019. OVE tiene un proceso de reclutamiento en curso y planea llenar las vacantes restantes para permitirle entregar el programa de trabajo completo en 2022–2023. Además del personal y los consultores a corto plazo, OVE contrata de 5 a 7 *Research Fellows* por año a través de un proceso competitivo; 12 a 15 *Research Fellows* suelen estar a bordo en cualquier momento dado.
- 3.2 OVE no está solicitando puestos adicionales de personal a tiempo completo en su programa de trabajo y propuesta de presupuesto para 2022. OVE también está reduciendo los beneficios presupuestados del 42% al 40% de los costos del personal internacional para alinearse mejor con el promedio de beneficios ejecutados en los últimos tres años.
- 3.3 El presupuesto total de OVE se asigna cada año entre el BID y BID Invest, dado que OVE sirve a ambas instituciones y que la mayoría de las evaluaciones cubren conjuntamente las actividades relevantes del BID y BID Invest. Para 2022, OVE solicita que el Directorio del BID apruebe un presupuesto de **US\$8.566.221**, lo que representa un **aumento nominal del 2,00 % y un aumento real del -0,50 %** sobre el presupuesto de 2021 de OVE, y que el Directorio de BID Invest apruebe un

⁴ Tres empleados dejaron OVE en 2021, creando vacantes imprevistas.

presupuesto de **US\$1.483.000⁵**, lo que representa un **aumento nominal del 2,5% y un aumento real del 0%** para un total de **US\$10.049.161** (Cuadro 3.1). Con ello se pretende financiar el programa de trabajo establecido en la Cuadro 2.1 para 2022 (incluido el trabajo que se realice en 2022 sobre las evaluaciones que se entregarán en 2023).

- 3.4 OVE proyecta una ejecución presupuestaria del 93% para 2021 para el BID (véase el anexo III) y del 92 % para BID Invest. Esto representa una mejora con respecto al presupuesto ejecutado en 2020 (74% para el BID y 84% para BID Invest) debido a que tuvimos personal adicional durante todo el año fiscal 2021 en comparación con 2020, y al uso proactivo de consultores de proyectos y firmas para apoyar nuestro trabajo de evaluación.

Cuadro 3.1. Comparación del presupuesto de OVE por partida^a

Partida de gasto	Presupuesto aprobado para 2021 (GA-276-3)	Ejecución presupuestaria proyectada de final del año para 2021	Presupuesto propuesto para 2022	% de cambio nominal	% de cambio real
SLC - Costos laborales de personal	6.447.402	5.325.619	6.579.633	2,1 %	-0,4 %
CLC - Costos laborales complementarios	1.009.400	1.824.665	1.029.588	2,0 %	-0,5 %
Costos laborales totales	7.456.803	7.150.284	7.609.221	2,0 %	-0,5 %
Logística y costos de aprendizaje	85.000	61.600	85.000	0,0 %	-2,5 %
Viajes	237.000	0	237.000	0,0 %	-2,5 %
Equipo y suministros	89.500	50.891	80.000		
Comunicaciones y publicaciones	97.000	40.567	95.500		
Eventos, conferencias y divulgación	422.000	531.740	448.000		
Otros gastos	11.500	14.287	11.500		
Gastos administrativos generales	620.000	637.485	635.000	2,4 %	-0,1 %
Costos totales no laborales	942.000	699.085	957.000	1,6 %	-0,9 %
Total OVE-BID	8.398.803	7.849.369	8.566.221	2,0 %	-0,5 %
Inversión total OVE-BID	1.446.875	1.337.237	1.483.000	2,5 %	0,0 %
TOTAL DE GASTOS OPERATIVOS DE OVE	9.845.678	9.186.606	10.049.221	2,1 %	-0,4 %

Fuente: OVE.

^a Dado que el aumento salarial basado en el mercado (MBSI, por sus siglas en inglés) está a la espera de aprobación del Consejo Directivo, cualquier cambio se aplicará a OVE en consecuencia.

⁵ Debido a que todo el personal de OVE está empleado técnicamente por el BID, el presupuesto solicitado para BID Invest solo puede asignarse formalmente a costos laborales complementarios y costos no laborales.

ANEXO I. EVALUACIONES DE OVE REALIZADAS EN 2011–2021, SEGÚN EL TIPO

Año	Informe		
Evaluaciones corporativas e informes de supervisión			
2021	• ReTS 2020 (RE-562) • Evaluación del BID Lab: Pertinencia estratégica (MIF/RE-5-6) • Evaluación del BID Lab: Evaluación de operaciones y resumen de resultados <i>(se presentará en diciembre de 2021)</i> • Evaluación de los instrumentos de garantía del Grupo BID <i>(se presentará en diciembre de 2021)</i>		
2020	• Serie sobre instrumentos: Balance de instrumentos de préstamo (RE-549) • ReTS (RE-550) • Evaluación del MICI (documento de enfoque RE-542)		
2019	• Revisión de la generación y difusión de conocimientos (RE-517-2) • Protecciones ambientales y sociales (RE-521-1) • ReTS (RE-541) • Lecciones de los proyectos problemáticos SGS (CII/RE-32-1)		
2018	• Actualización de IDB-9 (RE-515-6) • Evaluaciones de impacto (RE-512-1) • ReTS (nota informativa: RE-524-2)		
2017	• Evaluación Independiente de Condiciones Macroeconómicas (IAMC) (RE-508-1) • Revisión de la consolidación (RE-513-3) • Evaluación del apoyo directo de la CII a las PYME (CII/RE-23-3) • ReTS (Nota informativa: RE-511-1)		
2016	• Préstamos basados en políticas (Nota técnica RE-485-6) • Préstamos contingentes (RE-496-1) • Evolución del gasto administrativo en el BID (RE-499-1)		
2011–2015	• Nota de supervisión: Gestión del riesgo crediticio (RE-386) • Pilar de conocimiento y aprendizaje (RE-401) • BID-8 (RE-409-1) • Oportunidades para la mayoría (RE-414) • MICI (RE-416-1, RE-463-1) • Evaluación intermedia del IDB-9 (RE-425, RE-437-2) • Países de ingresos altos-medianos (RE-447) • Realignamiento del BID (RE-451-2) • Fondo fiduciario japonés (RE-471) • Programas especiales del BID (RE-476-5) • MIF2 (MIF/RE-2-4) • ReTS 2013-2014 (RE-470-4) • Revisión de la fase piloto del nuevo ReTS (GN-2707-4)		
Evaluaciones de programas de país			
2021	• Revisión independiente del programa de país: Surinam, 2016-2020 (RE-561-2) • Revisión independiente del programa de país: Belice 2013-2021 <i>(por presentar)</i>	• Revisión independiente del programa de país: Trinidad y Tobago 2016-2020 (RE-555-3) • Evaluación extendida del programa de país: República Dominicana 2013-2020 <i>(por presentar)</i>	• Revisión independiente del programa de país: Guatemala, 2017-2020 (RE-557-2)

Año	Informe
2020	• Panamá (RE-547) • El Salvador (RE-539-1) • Argentina (RE-540-1) • Bolivia (RE-545-1) • Uruguay (RE-546-1)
	• Actualización del producto de Evaluación de país (Presentación PP-1091)
2019	• Colombia (RE-529-3) • Brasil (RE-534-1) • Costa Rica (RE-535-4) • México (RE-536-1)
2018	• Nicaragua (RE-522-1) • Barbados (RE-525-1) • Chile (RE-526-1) • Paraguay (RE-527-1) • Honduras (RE-528-1)
2017	• Guyana (RE-502-3) • Ecuador (RE-514-1) • República Dominicana (RE-505-1) • Bahamas (RE-516-4)
2016	• Argentina (RE-491-1) • Surinam (RE-493-1) • Haití (RE-494-1) • Trinidad y Tobago (RE-495-3) • Perú (RE-498-1) • Guatemala (RE-503-1)
2011–15	27 países
Evaluaciones sectoriales y temáticas	
2020	• Transparencia e integridad (<i>en curso</i>)
2019	N/A
2018	• Género y diversidad (RE-518-2)
2017	• Programas de desarrollo productivo en Brasil (RE-489-1) • Vivienda: El Caribe (RE-500-1) • APP para infraestructura (RE-504-4) • Política y administración tributaria (RE-509-1) • Inversiones de capital en IF de desarrollo (CII/RE-20-2)
2016	• Agua rural (RE-464-1) • Trabajo del Grupo BID a través de intermediarios financieros (RE-486-2) • Préstamos ecológicos (RE-487-2) • Transporte urbano y pobreza (RE-497-1) • Ciudades sustentables (RE-501-1)
2011–2015	• Sector de energía (RE-382) • Evaluaciones ex post: Medidas de mitigación ambiental (RE-383, RE-385) • Procesos de reasentamiento y su impacto socioeconómico: Colombia (RE-387) • Gestión de cuencas (RE-399) • Programas regionales (Documento de enfoque RE-400) • Préstamos subnacionales SGS (RE-402) • Prevención de la violencia y del delito en ALC (Documento de enfoque RE-408) • Regularización y administración de tierras (RE-410-1) • Programas transnacionales (RE-415) • Política sobre pueblos indígenas (RE-419) • Programas de apoyo a las PYME en Brasil (RE-450-1) • Transporte urbano (RE-454-1) • Seguridad ciudadana (RE-455-1, RE-456) • Clima (RE-459, RE-459-1, RE-480) • Educación secundaria (RE-461) • Agricultura y seguridad alimentaria (RE-467-1) • Programas de TMC: Centroamérica (RE-473-1) • PROCIDADES: Brasil (RE-481-4) • Documentos de análisis (IDB-DP-305, IDB-DP-306, IDB-DP-307, IDB-DP-308) • Documentos de trabajo (OVE/WP-01/12, OVE/WP-02/12, OVE/WP-02/14, IDB-WP-475)

Año	Informe
Evaluaciones y validaciones de proyectos	
2020	Validaciones de PCR/IAS (<i>en curso</i>)
2019	Validaciones de PCR/IAS (RE-544)
2018	Validaciones de PCR/IAS (RE-530-2)
2017	Validaciones de PCR/IAS (RE-520)
2016	N/A
2011–15	- Evaluaciones independientes del ejercicio de los XPSR del SCF (RE-332-4, RE-332-6, RE-332-8) - Examen de la evaluabilidad de los proyectos del Banco (RE-397-1, RE-448-1, RE-384) - Revisión del sistema de PCR para las operaciones con GS (RE-417) - Medición del desempeño de los proyectos del BID: Sistemas PCR y XPSR (RE-488) - Informes anuales de validación independiente de la CII (CII/RE-13, CII/RE-14, CII/RE-15, CII/RE-16) - Validaciones independientes de los proyectos de inversión del FOMIN (MIF/RE-4)
Otro	
2020	Informe anual de 2019 (RE-548)
2019	- Marco de Políticas de Evaluación (RE-538-5) - Informe anual de 2018 (RE-537) - Seguimiento del Panel de Revisión Independiente de la función de evaluación (RE-531-4)
2018	Informe anual de 2017 (RE-524-2)
2017	Informe anual de 2016 (RE-511)
2016	Informe anual de 2015 (RE-485-8)
2011–2015	Informe anual de 2013–2014 (RE-470-4)

Fuente: OVE.

ANEXO II. EVALUACIONES DE OVE ENTREGADAS EN 2018–2021 Y PLANIFICADAS PARA 2022–2023

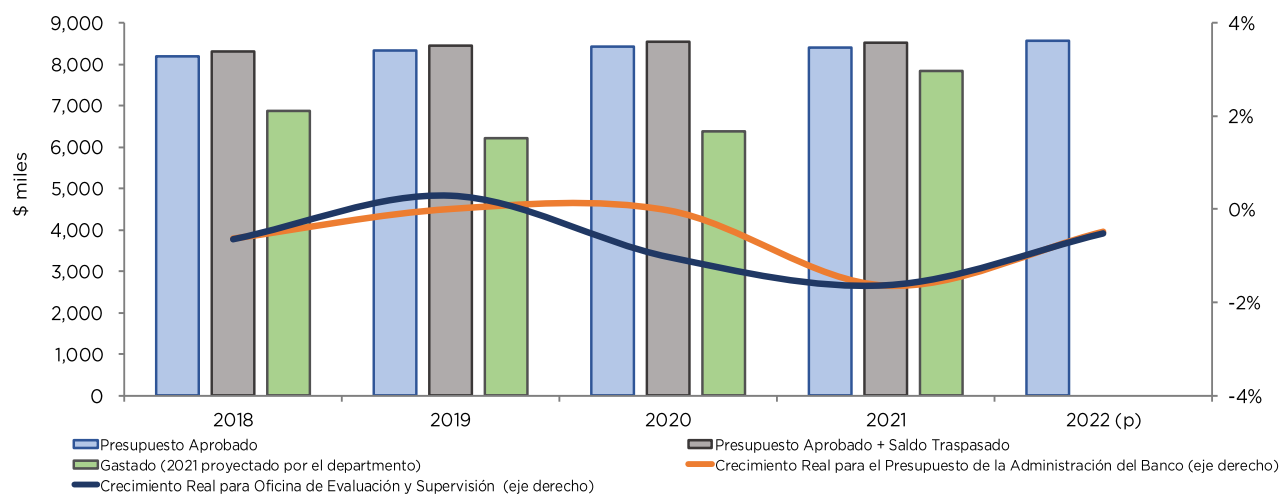
	2018 Entregada	2019 Entregada	2020 Entregada	2021 Planificada	2021 Entregada	2022 Entrega planificada	2023 ^a Indicativo
Evaluaciones corporativas	Actualización de IDB-9 Evaluaciones del impacto ReTS	Revisión de la generación de conocimientos Salvaguardas ambientales y sociales ReTS Lecciones de los proyectos problemáticos SGS	Balance de instrumentos ReTS	MICI BID Lab Fase 1 BID Lab Fase 2 ReTS Garantías Gobernanza del BID GRF de Haití	MICI BID Lab Fase 1 BID Lab Fase 2 ReTS Garantías	Gobernanza del BID GRF de Haití PBL BID Invest ReTS	ReTS DEF Movilización de recursos Fase 1 de COVID-19 Subnacionales Cooperación técnica Estrategias BID Conocimientos
Evaluaciones de país	Nicaragua Chile Honduras Barbados Paraguay	Colombia Costa rica México Brasil	Panamá Argentina Uruguay El Salvador Bolivia	ICPR T&T ICPR de Guatemala ICPR de Surinam ICPR de Belice XCPE de República Dominicana Protocolo de ICPR/XCPE	ICPR T&T ICPR de Guatemala ICPR de Surinam ICPR de Belice XCPE de República Dominicana	ICPR de Guyana ICPR de Ecuador ICPR de Jamaica ICPR/XCPE de Perú ICPR/XCPE de Chile Protocolo de ICPR/XCPE	ICPR/XCPE de Honduras ICPR/XCPE de Bahamas ICPR/XCPE de Costa Rica ICPR/XCPE de Colombia ICPR/XCPE de Brasil
Evaluaciones sectoriales y temáticas	Género y diversidad			Transparencia e integridad Seguridad ciudadana	Transparencia e integridad	Seguridad ciudadana Cambio climático	Agenda digital Estado de derecho Salud Desarrollo urbano Agua y saneamiento
Evaluaciones de proyectos	Validaciones de PCR/IAS	Validaciones de PCR/IAS	Validaciones de PCR/IAS	Validaciones de PCR/IAS	Validaciones de PCR/IAS	Validaciones de PCR/IAS	Validaciones de PCR/IAS
Otros	Informe anual de 2017 Programa de trabajo	Informe anual de 2018 EPF IRP de seguimiento Programa de trabajo	Informe anual de 2019 Programa de trabajo	Informe anual de 2020 Programa de trabajo	Informe anual de 2020 Programa de trabajo	Informe anual de 2021 Programa de trabajo	Informe anual de 2022 Programa de trabajo

Fuente: OVE.

Nota: a Los productos indicados en “Indicativo 2023” combinan evaluaciones que comienzan en 2022 (ej. Fase 1 de COVID-19, DEF, Agenda Digital) con entrega en 2023, así como evaluaciones que, de aprobarse, comenzarían en 2023 (ej. Estado de derecho, Cooperación técnica).

ANEXO III. PRESUPUESTO PROPUESTO DE OVE PARA 2022 Y TENDENCIAS HISTÓRICAS

(en \$ miles)	2018	2019	2020	2021	2022 (p)
Preparación de Presupuesto					
Presupuesto Aprobado	8.181	8.336	8.417	8.399	8.566
Crecimiento Nominal para Oficina de Evaluación y Supervisión	2,1%	1,9%	1,0%	-0,2%	2,0%
Crecimiento Real para Oficina de Evaluación y Supervisión	-0,6%	0,3%	-1,0%	-1,6%	-0,5%
Crecimiento Real para el Presupuesto de la Administración del Banco	-0,6%	0,0%	0,0%	-1,6%	-0,5%
Ejecución de Presupuesto (al fin de año, para el 2021 proyectado por el departamento)					
Presupuesto Aprobado	8.181	8.336	8.417	8.399	8.566
Saldo Traspasado	120	123	125	126	-
Presupuesto Aprobado + Saldo Traspasado	8.301	8.459	8.542	8.525	-
Gastado	6.877	6.207	6.380	7.849	-
Como % del Presupuesto Aprobado + Saldo Traspasado	82,8%	73,4%	74,7%	92,1%	-
Como % del Presupuesto Aprobado	84,1%	74,5%	75,8%	93,5%	-
Presupuesto Incremental como % del Gasto del Año Anterior	19,0%	21,2%	35,6%	31,6%	9,1%
Fuerza Laboral (en unidades)					
Personal Asignado	30	30	30	32	32
Número de Empleados en Planilla (al fin de año, para el 2021 al 30 de septiembre)	23	20	27	28	-
Número de Contractuales (únicamente a término definido (DTC), término temporal (TTC) y consultores) Equivalente a una Jornada Completa (FTEs) financiados con Presupuesto de la Administración (al fin de año, para el 2021 al 30 de septiembre)	8	10	15	17	-



Fuente: OVE.